No es de los nuestros quien golpea sus mejillas, rasga sus vestiduras o utiliza expresiones de la época pagana pre-islámica (Yahilia).

Abdullah Ibn Masúd, que Al-lah esté complacido con él, que el Mensajero de Al-lah, que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dijo: “No pertenece a nosotros quien golpea sus mejillas, rasga sus vestiduras o utiliza expresiones de Yahiliya (época pagana preislámica)”.
[Hadiz auténtico (sahih)] [Registrado por Al-Bujari y Muslim]

A Al-lah pertenece todo lo que ha tomado y a Él es todo lo que da y en ello está la plena sabiduría y el noble comportamiento. Quien se oponga a las órdenes que Al-lah ha impuesto es como quien se opone al destino que Él, Ensalzado sea, ha fijado para sus criaturas, un destino en el que está el bien, el fundamento de la justicia y la rectitud. Por ello, el Mensajero de Al-lah, Él le bendiga y le dé paz, dijo que quien no acepta el destino que ha impuesto Al-lah y se enoje por ello, se habrá descarriado del camino bendecido del Islam, la guía de Muhammad, que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, puesto que estará en la perdición con aquellos que si les alcanza un mal o desgracia se enojan y se rinden porque sus corazones están ligados a esta vida terrenal, por lo que no aspiran con su paciencia ante esa desgracia a obtener la recompensa y la complacencia de Al-lah. Por lo tanto, el Mensajero de Al-lah, que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dice que él y el Islam son inocentes de quien su fe se haya debilitado tanto hasta el punto de no soportar una desgracia, lo que le lleva a maldecir de boca y de corazón por medio de los llantos, los lamentos y el mal presagio; o por medio de la acción al arrancarse el cabello, rasgarse las vestiduras cumpliendo con una tradición de la época preislámica de la Yahilia (época pre islámica). En cambio, sí son seguidores del Mensajero de Al-lah, que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, aquellos que cuando les sucede una desgracia, dicen: (En verdad, de Al-lah somos y, ciertamente, a Él hemos de volver ¡Sobre ellos se derraman la gracia y las bendiciones de su Sustentador, y ellos son los que están en el camino recto!) [Sura Al-Baqarah, 2. 156-157]. La vía de Ahlu Al-Sunnah y Al-Yama’a es que el musulmán no ha de salir del Islam por el hecho de haber cometida una desobediencia, por muy grande que sea; como por ejemplo, matar a una persona sin razón para ello. Existen una multitud de textos verídicos que muestran que el musulmán pierda su condición como tal en caso de que cometa algunas de los pecados mayores. Como muestra este hadiz que estamos explicando, cuando se recoge “No es de los nuestros quien golpea sus mejillas, rasga sus vestiduras...”. La mejor interpretación es la que sheij el islam Ibn Taymiyyah, de que el iman (la fe) es de dos tipos: A). Un tipo que impide entrar en el Infierno. B). Un tipo de fe que no impide entrar

en el Infierno, pero sí que impide eternizarse en él. Así que quien su fe sigue el camino del Mensajero de Al-lah, que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, será bien guiado, y su fe le impedirá ingresar en el Infierno. Ibn Taymiyyah, que Al-lah tenga misericordia de él, dijo también las cosas en general para que sucedan deben de cumplirse una serie de requisitos; o que existan aquellos elementos que las impiden. Por ejemplo si Al-lah prohíbe realizar un determinado acto, y por tanto quien lo realice será castigado, a menos que existe un impedimento a dicho castigo. Por ejemplo, tener una buena fe es una gran razón que impide permanecer de forma eterna en el Infierno.

https://www.sunnah.global/hadeeth/es/show/5380

النجاة الخيرية
ALNAJAT CHARITY
لجنة الدعوة الإلكترونية
EDC E-Da'wah Committee